

Presidente suplente: Ilustrísima señora doña Celia Floren Serrano, Catedrática-Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza.

Vocales suplentes:

Don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada.

Don Adolfo Sarabia Santander, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid.

Don José Pujol Puigssalens, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia.

Don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**30314**

*ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio López Romero, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid.

Vocales:

Doña Margarita Dávila García Miranda, Catedrática de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona.

Don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Don Manuel María Martínez de Lejarza y Barrón, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Rodríguez Rodríguez, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santander.

Vocales suplentes:

Don Jesús Bueno Urquía, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla.

Don José Martínez León, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia.

Don José Luis Berasategui Goicoechea, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao.

Don Angel Arranz Mangas, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**30315**

*ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Matemáticas y su didáctica» de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Córdoba y Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas y su didáctica» de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Córdoba y Málaga, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alberto Aizpún López, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Vocales:

Doña Antonia Ferrín Moreiras, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid.

Don Valentín Marco Monreal, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián.

Don Francisco Soto Iborra, Catedrático de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Valencia.

Doña María Josefa Vera García, Profesora agregada de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Córdoba.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Remón Ortí, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega.

Vocales suplentes:

Don Nicolás González Bellido, Catedrático de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Logroño.

Don José Martínez León, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia.

Don Gregorio Caballero Malfaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Valladolid.

Don Salvador Martín Arenas, Catedrático de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Málaga.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**30316**

*ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Lengua francesa y su didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Guadalajara.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Lengua francesa y su didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Guadalajara, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Leocadio Cortés Vázquez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Doña María Antonia Martín Doblado, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Doña María Angeles Bueno Martínez, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica «Pablo Montesino», de Madrid.

Don Waldo Merino Rubio, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de León.

Don Tomás Andrés Andrés, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Guadalajara.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Daniel Poyán Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Doña Teresa Ten Casas, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica «Santa María», de Madrid.

Doña María Esther García González, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Sevilla.

Doña Mercedes Clutaro Gras, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica «Eugenio D'Ors», de Barcelona.

Don Rafael Bosch Asensi, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Guadalupe.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**30317** *ORDEN de 6 de diciembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Estética» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 5 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para provisión de la cátedra de «Estética» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**30318** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 25 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), para provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

Don Jesús Beltrán Llera.  
Doña Rocío Fernández Ballesteros.

#### Excluidos

Don José Bernia Pardo, por no aportar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**30319** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de Universidad de la disciplina «Estadística aplicada» (Escuela de Estadística) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad de la disciplina «Es-

tadística aplicada» (Escuela de Estadística), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 9 de enero de 1980, a las doce horas, en el Departamento de Estadística de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

En el acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo, y si ha lugar, se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Por esta Resolución se anula la publicada erróneamente en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre actual, por el Presidente del Tribunal de una plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, convocada en 5 del presente mes.

Madrid, 15 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Rafael Infante Macías.

## ADMINISTRACION LOCAL

**30320** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia.*

De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, el Tribunal calificador del concurso-oposición, convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Cirugía General «A», y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Diego Figuera Aymarich, como titular, y Doctor don Felipe de la Cruz Caro, como suplente.

#### Vocales:

Grupo A): Don Ignacio María Arcelus Imaz, como titular, y don José Antonio Pajarrón Ulloa, como suplente.

Grupo B): Don Dacio Crespo Hernández de Medina, como titular, y don José Cano Ivorra, como suplente.

Grupo C): Don Ricardo Vega Alvarez, como titular, y don Marino Zaforas Marco, como suplente.

Cuarto Vocal: Don Luis Martín Sanz, como titular, y don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente.

Secretario: Don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, o por delegación, don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de la Sección de Sanidad y Asistencia Social de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por los artículos cuarto del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, y sexto, primero, del Decreto 1411/1966, de 27 de junio.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Secretario general, José María Aymat.—6.943-A.

**30321** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valls referente a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 277, de fecha 4 de diciembre de 1979, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las plazas están dotadas con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 3 y demás retribuciones y emolumentos que correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Valls, 11 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Pau Nuet.—17.472-E.